I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION JURIDICA

DECRETO Nº 19

CHIGUAYANTE, 08 ENE. 2009

VISTOS: Estos antecedentes; El Decreto Alcaldicio Nº 1535 de fecha 26 de Noviembre de 2008 que aprueba el Programa de Actividad Municipal denominado **" Celebrando la Navidad Junto a los Niños de la Comuna"** El Contrato a Honorarios de fecha 07 de Enero de 2009, suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y don **Jorge Rogelio Castillo Leal** y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO: 1) Ratifíquese Contrato a Honorarios de fecha 07 de Enero de 2009 con don Jorge Rogelio Castillo Leal.

2) Impútese el gasto al siguiente Item., 21.04.004, Gastos en personal.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

ALEJANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE ALCALDE

TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

DISTRIBUCION
- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Adm., y Finanzas
- Encargada de Comunicaciones
- Archivo Dirección Jurídica

TSN/LTS/ ERP /amms.

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCION JURIDICA

SECRETARIA MUNICIPAL CHGTE.
RECIBIDO 08/01/09 HORA 1250
FIRMA: .....